Distr. GENERAL

TD/B/WG.3/6 29 de abril de 1993

ESPAÑOL

Original: INGLES

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo Especial de Trabajo sobre Experiencias
Comparadas en materia de Privatización
Segundo período de sesiones
Ginebra, 7 de junio de 1993
Tema 2 del programa provisional

APROBACION DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Programa provisional y anotaciones al programa provisional

Nota de la secretaría de la UNCTAD

I. PROGRAMA PROVISIONAL

- 1. Elección de la Mesa.
- 2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
- 3. Examen de las ponencias nacionales basado en el análisis comparado de las experiencias de los países preparado por la secretaría con respecto a la concepción, la ejecución y los resultados de los programas de privatización.
- 4. Examen a fondo de:
 - i) las técnicas de privatización;
 - ii) la financiación de la privatización, incluido el papel de las inversiones extranjeras, los organismos internacionales y los donantes bilaterales.
- 5. Programa provisional del tercer período de sesiones del Grupo Especial de Trabajo.

GE.93-51671 (S)

- 6. Otros asuntos.
- 7. Aprobación del informe del Grupo Especial de Trabajo a la Junta.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

En el primer período de sesiones el Grupo Especial de Trabajo sobre Experiencias Comparadas en Materia de Privatización se eligió una Mesa, compuesta de un Presidente, cinco Vicepresidentes y un Relator, en el entendimiento de que permanecería en funciones durante toda la duración de la vida del Grupo Especial de Trabajo.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

El programa provisional del segundo período de sesiones fue aprobado por el Grupo Especial de Trabajo en su primer período de sesiones.

En la sección III) <u>infra</u> se presenta una propuesta para la organización de los trabajos del segundo período de sesiones.

Tema 3 - Examen de las ponencias nacionales basado en las experiencias de los países preparado por la secretaría con respecto a la concepción, la ejecución y los resultados de los programas de privatización

A petición del Grupo Especial de Trabajo, la secretaría de la UNCTAD presenta un documento titulado "Concepción, ejecución y resultados de los programas de privatización: análisis comparado de las experiencias de los países" (TB/B/WG.3/7). Este documento se basa en las contribuciones de los países presentadas al Grupo Especial de Trabajo en su primer período de sesiones y en las presentadas posteriormente al período de sesiones en respuesta a una petición, acompañada de un cuestionario detallado, enviada por la secretaría a los gobiernos miembros y los observadores del Grupo Especial de Trabajo. El 22 de abril de 1993, habían presentado contribuciones los 33 países siguientes, incluidos los que las habían presentado al primer período de sesiones: Alemania, Argentina, Australia, Bulgaria, Colombia, ex Checoslovaquia (Eslovaquia y República Checa desde el 1º de enero de 1993), Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Ghana, Grecia, Hungría, Indonesia, Jamaica, Jordania, Lituania, Malasia, Marruecos, Níger, Nueva Zelandia, Países Bajos, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Unida de Tanzanía, Senegal, Sri Lanka, Tailandia, Túnez y Turquía. Se esperaba recibir contribuciones de varios otros países.

En el documento de la secretaría se trata de comparar y, en la medida posible, sintetizar, los distintos enfoques y prácticas expuestos en las exposiciones de las experiencias de los países en materia de privatización,

con referencia a los temas incluidos en el programa de trabajo aprobado por el Grupo Especial de Trabajo en su primer período de sesiones.

<u>Tema 4</u> - <u>Examen a fondo de</u>:

- i) las técnicas de privatización;
- ii) la financiación de la privatización, incluido el papel de las inversiones extranjeras, los organismos internacionales y los donantes bilaterales.

Además de las ponencias de los países y del análisis comparado mencionados precedentemente, se ha pedido a varios expertos nacionales que presenten una contribución escrita sobre las dos cuestiones incluidas en este tema. Se les invitará a sumarse a un grupo de expertos nacionales para iniciar un examen a fondo de esas dos cuestiones con miembros del Grupo Especial de Trabajo.

Tema 5 - Programa provisional del tercer período de sesiones del Grupo Especial de Trabajo

Se presentará al Grupo Especial de Trabajo, para que lo examine, un proyecto de programa provisional del tercer período de sesiones del Grupo Especial de Trabajo.

<u>Tema 6</u> - <u>Otros asuntos</u>

Tema 7 - Aprobación del informe del Grupo Especial de Trabajo a la Junta

En el párrafo 12 de las atribuciones del Grupo de Trabajo Especial se dice que el Grupo de Trabajo "podrá presentar informes provisionales y presentará un informe definitivo sobre los resultados de su labor a la Junta de Comercio y Desarrollo".

III. ORGANIZACION PROVISIONAL DE LOS TRABAJOS

Lunes 7 de junio Mañana Apertura del período de sesiones.

Tema 4 - Examen a fondo de: i) las técnicas de privatización; ii) la financiación de la privatización, incluido el papel de las inversiones extranjeras, los organismos internacionales y los donantes bilaterales.

Tarde <u>idem</u>.

Martes 8 de junio Mañana <u>idem</u>.

Tarde <u>Tema 3</u> - Examen de las ponencias nacionales

basado en el análisis comparado de las experiencias de los países preparado por la secretaría con respecto a la concepción, la ejecución y los resultados de los programas

de privatización.

Presentación de las experiencias de los

países por expertos nacionales.

Miércoles 9 de junio Mañana} <u>idem</u>.

Tarde }

Jueves 10 de junio Mañana Conclusión del examen de los temas 3 y 4.

<u>Tema 6</u> - Otros asuntos.

Tarde No se celebrarán sesiones para dar tiempo

para la preparación del proyecto de informe.

Viernes 11 de junio Mañana <u>idem</u>.

Tarde Temas 3 y 4 (<u>conclusión</u>).

<u>Tema 5</u> - Programa provisional del tercer período de sesiones del Grupo Especial de

Trabajo.

Tema 7 - Aprobación del informe del Grupo

Especial de Trabajo a la Junta.
